FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJERCITO NACIONAL

CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE DE PERSONAL
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

INFORME DE GESTIÓN No. 04

Bogotá DC, MAYO 2021

1. No. DEL CONTRATO	N° 044 -CENACPERSONAL -2021
2. FECHA SUSCRIPCIÓN CONTRATO	01 DE FEBRERO DE 2021 – SECOP II
3. POLIZA DE SEGUROS	Nº De La Póliza: 980-47-994000015839 Entidad Que Expide La Póliza: ASEGURADORA SOLIDARIA Fecha del Certificado de aprobación de la Póliza: 01 FEBRERO 2021
4. CRP	No. CRP 41421 Fecha expedición: 2021-02-10 Unidad/Sub-unidad ejecutora: 15-01-03-085 Central Administrativa y Contable Personal Dependencia: Dirección de Adquisiciones Posición catálogo de gasto: A-02-02-02-008-003 OTROS SERVICIOS PROFESIONALES Fuente: Nación Recurso: 10 Valor: 42.735.000
5. FECHA INICIO EJECUCIÓN CONTRACTUAL	10 FEBRERO 2021
6. CONTRATISTA	Nombre completo: KAREN PAOLA GUTIÉRREZ ROCA Identificación: CC 1.129.570.405 Nacionalidad: COLOMBIANA Dirección – ciudad de residencia: CALLE 106 N° 7ª-19 Apto 404 BOGOTÁ- D.C. Teléfono de contacto: 3185369634 E-mail de contacto: karen03_gut@hotmail.com
7. SUPERVISOR	Nombre completo: MY. REINALDO ALEXANDER MALDONADO OICATA Cargo: OFICIAL DE CONTRATACIÓN DIADQ O QUIEN HAGA SUS VECES DEBIDAMENTE NOMBRADO Resolución de nombramiento N° 00000244 DEL 21 DE ENERO DEL 2021.
8. OBJETO CONTRACTUAL	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESORA ECONÓMICA ESPECIALIZADA PARA LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES.
9. OBLIGACIONES CONTRACTUALES	1) Estructurar los estudios previos de procesos de contratación de competencia del Director y Subdirector de Adquisiciones. 2) Verificar plan de necesidades en aspectos económicos, como cantidades, proyecciones de demanda y emitir alertas tempranas en caso de que haya aspectos a corregir antes de enviar a cotización y publicación de solicitud de información en el SECOP II. 3) Verificar aval técnico y cotizaciones en la página del RUES, SECOP II, Cámara de comercio, corroborando que las empresas cotizantes cumplen con la actividad económica del objeto contractual a desarrollar. 4) Cotejar los precios históricos y de mercado, realizar análisis y obtención de precios históricos, precios de referencia, en caso de obtener dispersión significativa de los mismos, acudir a otras fuentes como lo son páginas web, procesos de contratación similares de otras

	unidades o entidades públicas, etc., de acuerdo a la normatividad en contratación estatal vigente. 5) Obtención y análisis de indicadores financieros de acuerdo a la normatividad en contratación estatal vigente. 6) Estructurar económicamente los proyectos de pliegos y/o solicitudes de oferta para los procesos que se adelanten, de acuerdo con el plan de compras autorizado, aplicando en la estructuración los lineamientos ordenados en las leyes y reglamentos vigentes. 7) Presentar y recomendar económicamente al comité de adquisiciones la aprobación de los estudios previos y proyectos de pliegos de los procesos que se adelanten. 8) Responder las observaciones económicas de los oferentes durante el desarrollo de los procesos. 9) Evaluar los diferentes procesos de contratación de competencia del Director y Subdirector de Adquisiciones, de acuerdo con el pliego definitivo, adendas y las ofertas presentadas en el desarrollo de los procesos contractuales. 10) Emitir los conceptos que sean necesarios (modificaciones, adiciones y prorrogas) durante la ejecución de los contratos. 11) Ayudar a proyectar documentos específicos como: Resoluciones de Apertura y Adjudicación, Contratos, Cesiones de Contratos, Adiciones y Modificatorios que se deban realizar dentro del desarrollo de la actividad de contratación, desde el aspecto económico. 12) Solicitar a los supervisores de los contratos los documentos soporte que hagan falta en las carpetas maestras del proceso o contrato. 13) Asesorar en forma directa al Comandante del Comando de Adquisiciones, Director de Adquisiciones, Subdirector de Adquisiciones y Dependencias interesadas en temas económicos referente a los procesos contractuales. 14) Prestar asesoría a los gerentes del proyecto, supervisores de los contratos y ordenadores de gasto de nivel Comando de Adquisiciones en aspectos económicos en general de los procesos contractuales. 15) Asistir como actividad coordinada a cada una de las actuaciones procesales dependientes de actividades programadas dentro del proceso de contratación como audiencias y ponencias que realice la entidad dentro del tiempo oportuno. 16)Publicar y realizar el seguimiento ágil, oportuno y en los tiempos estipulados en el Sistema Electrónico de Contratación Publica II "SECOP, de todos los documentos pertenecientes a los procesos asignados desde el aspecto económico. 17) Revisar los documentos físicos (carpeta maestra) y documentos digitales (SECOP), que conforman los expedientes de los procesos contractuales de competencia de la Dirección y Subdirección de Adquisiciones, presentando informe escrito sobre la revista de acuerdo a los tiempos estipulados por el Oficial de contratos. 18) Tramitar oportunamente el archivo de gestión que genere en cumplimiento de sus obligaciones contractuales, documentos físicos en original y digitales, dando empleo eficiente al sistema ORFEO y haciendo entrega del archivo al término del contrato. 19) Las demás actividades relacionadas con el objeto contractual que le sean asignadas. **OBLIGACIONES LEGALES GENERALES** 1- Realizar el pago de seguridad social integral mes vencido de acuerdo con el Decreto 1273 de 2018, y lo señalado en los artículos 23 de la Ley 1150 de 2007 y 50 de la Ley 789 de 2002. 2- De conformidad con el artículo 3 del Decreto 2609 de 2012, el contratista será responsable por la gestión documental de las actividades realizadas durante la ejecución del Contrato. 3- Ejecutar el objeto del contrato con calidad, oportunidad y eficiencia 4- El contratista debe custodiar y a la terminación del presente

<table>
<tr>
<td></td>
<td>contrato devolver los insumos, suministros, herramientas, dotación, implementación, inventarios y/o materiales que sean puestos a su disposición para la prestación del servicio objeto de este contrato.
5- El contratista autoriza al MDN – EJÉRCITO NACIONAL a realizar los estudios de seguridad, comprobación de lealtad, realización de los exámenes de poligrafía y pruebas sicométricas antes y durante la contratación.
6- Las demás obligaciones establecidas en el estudio previo, documento que el contratista declara conocer, y que hace parte del presente contrato.
7- Las demás obligaciones que se deriven del objeto del contrato.

PARÁGRAFO PRIMERO: Independencia del Contratista. El Contratista es independiente del Ministerio de Defensa - Ejército Nacional, y, en consecuencia, el Contratista no es su representante, agente o mandatario. El Contratista no tiene la facultad de hacer declaraciones, representaciones o compromisos en nombre del Ministerio de Defensa – Ejército Nacional, ni de tomar decisiones o iniciar acciones que generen obligaciones a su cargo.

PARAGRAFO SEGUNDO: El contratista se encuentra en la obligación de mantener en todos sus actos tendientes a la ejecución y cumplimiento del contrato, la observancia de las disposiciones internas y reglamentos institucionales que se encuentren dirigidos a establecer medidas de seguridad y trámites internos para el cumplimiento de la misión institucional, debiendo prestar sus servicios dentro del marco del respeto, decoro y buen trato hacia el personal que labora en la institución.</td>
</tr>
<tr>
<td>10. DOCUMENTOS QUE SOPORTAN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES</td>
<td>Obligación N° 1: Estructurar los estudios previos de procesos de contratación de competencia del Director y Subdirector de Adquisiciones.

<table>
<tr><th>N°</th><th>TIPO DE DOCUMENTO</th><th>N° DE RADICADO</th><th>ASUNTO</th></tr>
<tr><td>1</td><td>ALCANCE ESTUDIO PREVIO</td><td>019-SUADQ-INTR-2021</td><td>ESTRUCTURACIÓN ECONÓMICA ALCANCE ESTUDIO PREVIO DEL PROCESO DE SUBASTA INVERSA ELECTRONICA No. 019 CUYO OBJETO ES ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS METALICOS (PARRILLA PARA MORRAL TIPO SELVA, CUBIERTOS METÁLICOS, MARMITA INDIVIDUAL EN ACERO INOXIDABLE Y MORRAL DE CAMPAÑA TIPO SELVA CON PARRILA METALICA) CON DESTINO AL EJÉRCITD NACIONAL.</td></tr>
</table>

<table>
<tr><th>N°</th><th>TIPO DE DOCUMENTO</th><th>N° DE RADICADO</th><th>ASUNTO</th></tr>
<tr><td>2</td><td>ESTUDIO PREVIO</td><td>034-SUADQ-INTR-2021</td><td>ESTRUCTURACIÓN ECONÓMICA ESTUDIO PREVID DEL PROCESO DE SUBASTA ELECTRONICA No. 034 CUYO OBJETO ES ENAJENACIÓN DE LA CHATARRA RESULTANTE DEL PRDCESD DE DESINTEGRACIÓN DE LOS VEHÍCULOS OBSOLETOS, FUERA DE SERVICIO DEL EJERCITO NACIDNAL</td></tr>
</table>

Obligación N° 2: Verificar plan de necesidades en aspectos económicos, como cantidades, proyecciones de demanda y emitir alertas tempranas en caso de que haya aspectos a corregir antes de enviar a cotización y publicación de solicitud de información en el SECOP II.</td>
</tr>
</table>

N°	TIPO DE DOCUMENTO	N° DE RADICADO	ASUNTO
1	ESTUDIO PREVIO	034-SUADQ-INTR-2021	ESTRUCTURACIÓN ECONÓMICA ESTUDIO PREVIO DEL PROCESO DE SUBASTA ELECTRONICA No. 034 CUYO OBJETO ES ENAJENACIÓN DE LA CHATARRA RESULTANTE DEL PROCESO DE DESINTEGRACIÓN DE LOS VEHÍCULOS OBSOLETOS, FUERA DE SERVICIO DEL EJERCITO NACIONAL

N°	TIPO DE DOCUMENTO	N° DE RADICADO	ASUNTO
2	SOLICITUD A PROVEEDORES ESTUDIO DE MERCADO	027-SUADQ-INTR-2021	SOLICITUD ACLARACIÓN COTIZACIONES PROCESO DE SUBASTA INVERSA ELECTRONICA No. 027 CUYO OBJETO ES ADQUISICIÓN DE MATERIAL TÉRMICO CON DESTINO AL EJÉRCITO NACIONAL.

Obligación N° 3: Verificar aval técnico y cotizaciones en la página del RUES, SECOP II, Cámara de comercio, corroborando que las empresas cotizantes cumplen con la actividad económica del objeto contractual a desarrollar

N°	TIPO DE DOCUMENTO	N° DE RADICADO	ASUNTO
1	ESTUDIO PREVIO	034-SUADQ-INTR-2021	ESTRUCTURACIÓN ECONÓMICA ESTUDIO PREVIO DEL PROCESO DE SUBASTA ELECTRONICA No. 034 CUYO OBJETO ES ENAJENACIÓN DE LA CHATARRA RESULTANTE DEL PROCESO DE DESINTEGRACIÓN DE LOS VEHÍCULOS OBSOLETOS, FUERA DE SERVICIO DEL EJERCITO NACIONAL

Obligación N° 4: Cotejar los precios históricos y de mercado, realizar análisis y obtención de precios históricos, precios de referencia, en caso de obtener dispersión significativa de los mismos, acudir a otras fuentes como lo son páginas web, procesos de contratación similares de otras unidades o entidades públicas, etc., de acuerdo a la normatividad en contratación estatal vigente.

N°	TIPO DE DOCUMENTO	N° DE RADICADO	ASUNTO
1	ESTUDIO PREVIO	034-SUADQ-INTR-2021	ESTRUCTURACIÓN ECONÓMICA ESTUDIO PREVIO DEL PROCESO DE SUBASTA ELECTRONICA No. 034 CUYO OBJETO ES ENAJENACIÓN DE LA CHATARRA RESULTANTE DEL PROCESO DE DESINTEGRACIÓN DE LOS VEHÍCULOS OBSOLETOS, FUERA DE SERVICIO DEL EJERCITO NACIONAL

Obligación N° 5: Obtención y análisis de indicadores financieros de acuerdo a la normatividad en contratación estatal vigente.

N°	TIPO DE DOCUMENTO	N° DE RADICADO	ASUNTO
1	ESTUDIO PREVID	034-SUADQ-INTR-2021	ESTRUCTURACIÓN ECONÓMICA ESTUDIO PREVIO DEL PROCESO DE SUBASTA ELECTRONICA No. 034 CUYO OBJETO ES ENAJENACIÓN DE LA CHATARRA RESULTANTE DEL PROCESO DE DESINTEGRACIÓN DE LOS

			VEHÍCULOS OBSOLETOS, FUERA DE SERVICIO DEL EJERCITO NACIONAL

Obligación N° 6: Estructurar económicamente los proyectos de pliegos y/o solicitudes de oferta para los procesos que se adelanten, de acuerdo con el plan de compras autorizado, aplicando en la estructuración los lineamientos ordenados en las leyes y reglamentos vigentes.

N°	TIPO DE DOCUMENTO	N° DE RADICADO	ASUNTO
1	PLIEGO DEFINITIVO DE CONDICIONES	019-SUADQ-INTR-2021	ESTRUCTURACIÓN ECONÓMICA ESTUDIO PREVIO DEL PROCESO DE SUBASTA INVERSA ELECTRONICA No. 019 CUYO OBJETO ES ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS METALICOS (PARRILLA PARA MORRAL TIPO SELVA, CUBIERTOS METÁLICOS, MARMITA INDIVIDUAL EN ACERO INOXIDABLE Y MORRAL DE CAMPAÑA TIPO SELVA CON PARRILLA METALICA) CON DESTINO AL EJÉRCITO NACIONAL.

N°	TIPO DE DOCUMENTO	N° DE RADICADO	ASUNTO
2	PROYECTO PLIEGO DE CONDICIONES	034-SUADQ-INTR-2021	ESTRUCTURACIÓN ECONÓMICA ESTUDIO PREVIO DEL PROCESO DE SUBASTA ELECTRONICA No. 034 CUYO OBJETO ES ENAJENACIÓN DE LA CHATARRA RESULTANTE DEL PROCESO DE DESINTEGRACIÓN DE LOS VEHÍCULOS OBSOLETOS, FUERA DE SERVICIO DEL EJERCITO NACIONAL

Observación N° 8: Responder las observaciones económicas de los oferentes durante el desarrollo de los procesos.

N°	TIPO DE DOCUMENTO	N° DE RADICADO	ASUNTO
1	FORMULARIO N° 1 DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS	019-SUADQ-INTR-2021	PROCESO DE SUBASTA INVERSA ELECTRONICA No. 019 CUYO OBJETO ES ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS METALICOS (PARRILLA PARA MORRAL TIPO SELVA, CUBIERTOS METÁLICOS, MARMITA INDIVIDUAL EN ACERO INOXIDABLE Y MORRAL DE CAMPAÑA TIPO SELVA CON PARRILLA METALICA) CON DESTINO AL EJÉRCITO NACIONAL.

Obligación N° 10: Emitir los conceptos que sean necesarios (modificaciones, adiciones y prorrogas) durante la ejecución de los contratos.

N°	TIPO DE DOCUMENTO	N° DE RADICADO	ASUNTO
1	CONCEPTO ECONÓMICO	ORDEN DE COMPRA 62829	SOLICITUD DE CONCEPTO ECONÓMICO DE PRORROGA A LA ORDEN DE COMPRA N° 62829 CALZADO DE CALLE PARA HOMBRE.

N°	TIPO DE DOCUMENTO	N° DE RADICADO	ASUNTO
2	CONCEPTO ECONÓMICO	ORDEN DE COMPRA 62821	SOLICITUD DE CONCEPTO DE ADICIÓN A LAS ORDENES DE

		Y 62827	COMPRA N° 62821 JUEGO DE CAMA Y N° 62827 CANTIMPLORAS.

N°	TIPO DE DOCUMENTO	N° DE RADICADO	ASUNTO
3	CONCEPTO ECONÓMICO	ORDEN DE COMPRA 62819	SOLICITUD DE CONCEPTO ECONÓMICO DE PRORROGA A LA ORDEN DE COMPRA N° 62819 PONCHO IMPERMEABLE.

Obligación N° 11: Ayudar a proyectar documentos específicos como: Resoluciones de Apertura y Adjudicación, Contratos, Cesiones de Contratos, Adiciones y Modificatorios que se deban realizar dentro del desarrollo de la actividad de contratación, desde el aspecto económico.

N°	TIPO DE DOCUMENTO	N° DE RADICADO	ASUNTO
1	RESOLUCIÓN DE APERTURA	019-SUADQ-INTR-2021	ASPECTOS ECONÓMICOS AVISO DE CONVOCATORIA DEL PROCESO DE SUBASTA INVERSA ELECTRONICA No. 019 CUYO OBJETO ES ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS METALICOS (PARRILLA PARA MORRAL TIPO SELVA, CUBIERTOS METÁLICOS, MARMITA INOIVIDUAL EN ACERO INOXIDABLE Y MORRAL DE CAMPAÑA TIPO SELVA CON PARRILLA METALICA) CON DESTINO AL EJÉRCITO NACIONAL.

N°	TIPO DE DOCUMENTO	N° DE RADICADO	ASUNTO
1	ADENDA N° 1	019-SUADQ-INTR-2021	ASPECTOS ECONÓMICOS ADENDA N° 1 DEL PROCESO DE SUBASTA INVERSA ELECTRONICA No. 019 CUYO OBJETO ES ADQUISICIÓN DE PROOUCTOS METALICOS (PARRILLA PARA MORRAL TIPO SELVA, CUBIERTOS METÁLICOS, MARMITA INDIVIDUAL EN ACERD INOXIDA8LE Y MORRAL DE CAMPAÑA TIPO SELVA CON PARRILLA METALICA) CON DESTINO AL EJÉRCITO NACIONAL.

Obligación N° 13: Asesorar en forma directa al Comandante del Comando de Adquisiciones, Director de Adquisiciones, Subdirector de Adquisiciones y Dependencias interesadas en temas económicos referente a los procesos contractuales.

N°	TIPO DE DOCUMENTO	N° DE RADICADO	ASUNTO
1	PONENCIA VIRTUAL	019-SUADQ-INTR-2021	FORMULARIO N° 1 DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS DEL PROCESO DE SUBASTA INVERSA ELECTRONICA No. 019 CUYO OBJETO ES ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS METALICOS (PARRILLA PARA MORRAL TIPO SELVA, CU8IERTOS METÁLICOS, MARMITA INDIVIDUAL EN ACERO INOXIDABLE Y MORRAL DE CAMPAÑA TIPO SELVA CON PARRILLA METALICA) CON DESTINO AL EJÉRCITO NACIONAL

N°	TIPO DE DOCUMENTO	N° DE RADICADO	ASUNTO

2	PONENCIA VIRTUAL	019-SUADQ-INTR-2021	FORMULARIO N° 2 DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS DEL PRDCESO DE SUBASTA INVERSA ELECTRONICA No. 019 CUYO OBJETD ES ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS METALICOS (PARRILLA PARA MORRAL TIPO SELVA, CUBIERTOS METÁLICOS, MARMITA INDIVIDUAL EN ACERO INOXIDABLE Y MORRAL DE CAMPAÑA TIPO SELVA CON PARRILLA METALICA) CON DESTINO AL EJÉRCITO NACIONAL

N°	TIPO DE DOCUMENTO	N° DE RADICADO	ASUNTO
3	PONENCIA VIRTUAL	ORDEN DE COMPRA 62829	CONCEPTO ECONÓMICD DE PRORROGA A LA ORDEN DE COMPRA N° 62829 CALZADO DE CALLE PARA HOMBRE.

N°	TIPO DE DOCUMENTO	N° DE RADICADO	ASUNTO
4	PONENCIA VIRTUAL	ORDEN DE COMPRA 62821 Y 62827	CONCEPTD ECDNÓMICO DE ADICIÓN A LAS ORDENES DE COMPRA N° 62821 JUEGO DE CAMA Y N° 62827 CANTIMPLORAS.

Obligación N° 15: Asistir como actividad coordinada a cada una de las actuaciones procesales dependientes de actividades programadas dentro del proceso de contratación como audiencias y ponencias que realice la entidad dentro del tiempo oportuno.

N°	TIPO DE DOCUMENTO	N° DE RADICADO	ASUNTO
1	PONENCIA VIRTUAL	019-SUADQ-INTR-2021	FORMULARID N° 1 DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS DEL PROCESO DE SUBASTA INVERSA ELECTRONICA No. 019 CUYO OBJETO ES ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS METALICOS (PARRILLA PARA MORRAL TIPO SELVA, CUBIERTOS METÁLICOS, MARMITA INDIVIDUAL EN ACERO INOXIDABLE Y MORRAL DE CAMPAÑA TIPO SELVA CON PARRILLA METALICA) CON DESTINO AL EJÉRCITO NACIONAL

N°	TIPO DE DOCUMENTO	N° DE RADICADO	ASUNTO
2	PONENCIA VIRTUAL	019-SUADQ-INTR-2021	FORMULARID N° 2 DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS DEL PROCESO DE SUBASTA INVERSA ELECTRONICA No. 019 CUYO DBJETO ES ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS METALICOS (PARRILLA PARA MORRAL TIPO SELVA, CUBIERTOS METÁLICOS, MARMITA INDIVIDUAL EN ACERO INOXIDABLE Y MORRAL DE CAMPAÑA TIPO SELVA CON PARRILLA METALICA) CON DESTIND AL EJÉRCITO NACIDNAL

N°	TIPO DE DOCUMENTO	N° DE RADICADO	ASUNTO
3	PONENCIA	ORDEN DE	CONCEPTD ECONÓMICO DE

	VIRTUAL	COMPRA 62829	PRORROGA A LA ORDEN DE COMPRA N° 62829 CALZADO DE CALLE PARA HOMBRE.

N°	TIPO DE DOCUMENTO	N° DE RADICADO	ASUNTO
4	PONENCIA VIRTUAL	ORDEN DE COMPRA 62821 Y 62827	CONCEPTD ECONÓMICO DE ADICIÓN A LAS ORDENES DE COMPRA N° 62821 JUEGO DE CAMA Y N° 62827 CANTIMPLORAS.

Obligación N° 16: Publicar y realizar el seguimiento ágil, oportuno y en los tiempos estipulados en el Sistema Electrónico de Contratación Publica II "SECOP, de todos los documentos pertenecientes a los procesos asignados desde el aspecto económico.

N°	TIPO DE DOCUMENTO	N° DE RADICADO	ASUNTO	
1	RESOLUCION DE APERTURA, FORMULARIO N° 1 DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS ALCANCE AL ESTUDIO PREVIO Y PLIEGO DEFINITIVO.	019-SUADQ-INTR-2021	PROCESO DE SUBASTA INVERSA ELECTRONICA No. D19 CUYO OBJETO ES ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS METALICOS (PARRILLA PARA MORRAL TIPO SELVA, CUBIERTOS METÁLICOS, MARMITA INDIVIDUAL EN ACERO INOXIDABLE Y MORRAL DE CAMPAÑA TIPO SELVA CON PARRILLA METALICA	CON OESTINO AL EJÉRCITO NACIONAL

N°	TIPO DE DOCUMENTO	N° DE RADICADO	ASUNTO
2	FORMULARIO N° 2 DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS Y ADENDA N° 1	019-SUADQ-INTR-2021	PROCESD DE SUBASTA INVERSA ELECTRONICA No. 019 CUYO OBJETO ES ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS METALICOS (PARRILLA PARA MORRAL TIPO SELVA, CUBIERTOS METÁLICDS, MARMITA INDIVIDUAL EN ACERO INOXIDABLE Y MORRAL DE CAMPAÑA TIPO SELVA CON PARRILLA METALICA) CON DESTINO AL EJÉRCITO NACIONAL

Obligación N° 18: Tramitar oportunamente el archivo de gestión que genere en cumplimiento de sus obligaciones contractuales, documentos físicos en original y digitales, dando empleo eficiente al sistema ORFEO y haciendo entrega del archivo al término del contrato.

N°	TIPO DE DOCUMENTO	N° DE RADICADO	ASUNTO
1	INFORME REVISTA CARPETA MAESTRA	2021432004417953: MDN-CGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COADE-DIADQ-CONTR-PROC-29.10	VERIFICACIÓN DOCUMENTAL CARPETA MAESTRA PROCESD DE SELECCIÓN ABREVIADA NO. 001-DIADQ-DIPER-2021 A TRAVÉS DE ACUERDO MARCD DE PRECIOS CCE-

			967-AMP-2019

No tengo documentos pendientes por Descargar.

Obligación N° 19: Las demás actividades relacionadas con el objeto contractual que le sean asignadas.

N°	TIPO DE DOCUMENTO	N° DE RADICADO	ASUNTO
1	REUNIÓN VIRTUAL PLATAFORMA MEET	1404	REUNIÓN SUBDIRECTOR DE ADQUISICIONES SEGUIMIENTO CONTRACTUAL.
2	REUNIÓN PRESENCIAL	1604	MESA DE TRABAJO INFORME DE INSPECCIÓN AL PROCESO D62-SUADQ-CAB-2020 CUYO OBJETO CORRESPONDE ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA LOS VEHÍCULOS ASV APC 4X4 CON DESTINO AL EJÉRCITO NACIONAL.
4	REUNIÓN PRESENCIAL	2004	RESPUESTAS A INFORME DE INSPECCIÓN AL PROCESO 062-SUADQ-CAB-2D20 CUYO OBJETO CORRESPONDE ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA LOS VEHÍCULOS ASV APC 4X4 CON DESTINO AL EJÉRCITO NACIONAL
5	REUNIÓN VIRTUAL PLATAFORMA MEET	2D04	REUNIÓN VIRTUAL DIRECTOR DE ADQUISICONES TRATAR TEMA AUDITORIA EJERCITO 2020/ CONTRALORIA.
6	RECOMENDACIONES DANTE	D19-SUADQ-INTR-2021	RESPUESTAS A OFICIO RECOMENDACIONES DANTE AL PROCESO DE SUBASTA INVERSA ELECTRONICA No. D19 CUYO OBJETO ES ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS METALICOS (PARRILLA PARA MORRAL TIPO SELVA, CUBIERTOS METÁLICOS, MARMITA INDIVIDUAL EN ACERO INOXIDABLE Y MORRAL DE CAMPAÑA TIPO SELVA CON PARRILLA METALICA) CON DESTINO AL EJÉRCITO NACIONAL.
7	REUNIÓN VIRTUAL PLATAFORMA MEET	3004	REUNIÓN VIRTUAL DIRECTOR DE ADQUISICIONES TRATAR TEMAS VARIOS PRECONTRACTUALES Y CONTRACTUALES VIGENCIA 2D21.

11. CONSTANCIAS	Dejo constancia que, durante el plazo de ejecución del contrato, no se han configurado los presupuestos legales del contrato laboral y que he gozado de plena autonomía para ejecutar las obligaciones contractuales relacionadas en el contrato. Así mismo, tanto el/la suscrito/a y el Ministerio de Defensa – Ejército Nacional – Unidad Ejecutora ha dado cumplimiento a las obligaciones legales y contractuales registradas en el contrato.

Para constancia se firma en Bogotá D.C. MAYO 2021

Karen Gutierrez

KAREN PAOLA GUTIÉRREZ ROCA
C.C. No. 1.129.570.405 DE B/QUILLA